



INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 02A

*El uso del acento ortográfico en las palabras agudas,
graves y esdrújulas*



Gilberto Xavier Gándara Salas

Tesina presentada para obtener el título de
Licenciado en Educación Primaria

Mexicali, B. C., julio, 1993



INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 02A

*El uso del acento ortográfico en las palabras agudas,
graves y esdrújulas*

Gilberto Xavier Gándara Salas

Mexicali, B. C., julio, 1993

OFICIO NO: 114/T/93.-
ASUNTO: DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Mexicali, B.Cfa., a 6 de julio de 1993.

C. PROFR. (A) GILBERTO XAVIER GANDARA SALAS
P R E S E N T E .-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa tesina, titulado "El uso del acento ortográfico en las palabras agudas, graves y esdrújulas".

presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar ocho ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN




S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD No. 021
MEXICALI, B. C.

C.c.p. Expediente y Minutario.-

SGM/MACM/saz.-

INDICE

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Elección del problema	5
B. Delimitación del problema	7
C. Definición del problema	9
D. Justificación del problema.	10

CAPITULO II

OBJETIVOS

CAPITULO III

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

A. Antecedentes.	17
B. Acentuación	25
1. Acento prosódico	26
2. Acento ortográfico	27
3. Acento diacrítico.	30

C. Fundamentación teórica.	31
1. Teorías psicológicas	31
a) Conductismo	32
b) Psicogenética	33
Operaciones formales.	36
c) Gestalt	37
2. Criterios pedagógicos.	37
D. Relación con la práctica docente.	40

CAPITULO IV
METODOLOGIA

A. Método.	43
1. Método inductivo	44
B. Procedimientos.	45
C. Técnicas.	46
D. Recursos didácticos	47
E. Evaluación.	48
1. Evaluación inicial o diagnóstica	48
2. Evaluación continua.	49
3. Evaluación final o sumaria	50
F. Relación con la práctica docente.	51

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

BIBLIOGRAFIA

GLOSARIO

ANEXOS

INTRODUCCION

INTRODUCCION

La investigación en el campo de la ortografía ha ayudado a los maestros a cobrar conciencia de la variedad de aptitudes y conocimientos que contribuyen a la buena ortografía. El vacío aprendizaje memorístico y el tradicional *deletreo* de antaño han sido reemplazados por la instrucción amplia en varios aspectos afines que promueven la capacidad ortográfica de los alumnos en la actualidad.

La ortografía es quizá uno de los aspectos más interesantes dentro del área de español por su contenido y sus implicaciones: pero también es uno de los que presenta mayor dificultad en su aprendizaje.

Es sabido que cualquier individuo se complace en practicar lo que hace bien. Puede suponerse, entonces, que si un alumno posee capacidad ortográfica natural se complacerá en ejercitarla, en tanto que el niño que es menos eficiente, por lo general necesita más motivación para satisfacerse con la realización de este tipo de ejercicios.

Indudablemente que el profesor es uno de los agentes más importantes en el proceso de motivación de los alumnos. El alumno

motivado con base en sus propios intereses y necesidades, no necesita más; estará en las mejores circunstancias para aprender.

Por lo tanto el presente ensayo: "COMO MEJORAR EL USO DEL ACENTO ORTOGRAFICO EN LAS PALABRAS AGUDAS, GRAVES Y ESDRUJULAS POR PARTE DE LOS ALUMNOS DEL SEXTO AÑO "A" DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA ESTATAL VESPERTINA "LIC. ANGEL CARVAJAL", DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA", aborda este aspecto ortográfico tan importante en el aspecto educativo, así al mismo tiempo pone al alcance de los compañeros profesores estrategias que los auxiliien en este aprendizaje.

El primer capítulo se tituló planteamiento del problema, en el cual se define la elección, delimitación y justificación del problema.

El segundo capítulo llamado objetivos, plantea éstos, además de los propósitos que se persiguen.

El tercer capítulo denominado marco teórico conceptual se refiere a los antecedentes que se tienen acerca del problema; la fundamentación psicológica y pedagógica en que se sustenta el tema a tratar.

El capítulo cuarto titulado metodología describe aquellos elementos que intervienen de manera directa en el proceso

enseñanza-aprendizaje como el método, procedimiento, técnica, recursos didácticos y evaluación, y la relación de éstos en la práctica docente.

Además este ensayo contiene otros apartados como son: conclusiones y sugerencias, glosario, bibliografía y anexos.

Sabemos que es ambicioso de nuestra parte lograr en un grado óptimo el aprendizaje que se pretende; sin embargo deseamos en el alumno que esa inquietud de superación lo lleve a metas establecidas.

CAPITULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Elección del problema.

La práctica docente implica una serie de necesidades, algunas de ellas son: la actualización del profesor, la planeación de la enseñanza, aplicación de teorías, métodos y técnicas pedagógicas, etc., cuando estas necesidades no pueden satisfacer entonces se presentan problemas de distinta índole que van a repercutir de manera decisiva en el aprendizaje del educando.

Cuando se generan estos problemas, es necesario comprender su naturaleza e implicaciones, ya que con este conocimiento se puede delimitar y formular estrategias viables para ofrecer una alternativa que ayude a solucionar dicho problema. Para llegar a esto último, es de suma importancia la elección del problema de estudio, ya que debemos tener la certeza de saber qué es lo que queremos, para en base a ello, hacer los planteamientos necesarios que lleven a una solución favorable.

La ortografía es un aspecto del área de español que requiere de gran dedicación de parte del profesor, así como del alumno, dada la dificultad que representa la asimilación de esta disciplina.

Por lo tanto para facilitar la formación de hábitos ortográficos debe el profesor movilizar en forma íntegra la personalidad del niño, por lo que necesita hacer uso de los medios adecuados al desenvolvimiento psicológico del educando, acudiendo a los distintos móviles de su conducta: el incipiente deseo de conocer, el juego, la competencia, los estímulos aprobatorios y la intervención de los distintos sentidos como el de la vista, el oído y el muscular.

A través de la práctica docente cotidiana con los alumnos del sexto año "A", de la Escuela Primaria "Lic. Angel Carvajal", que conforman el universo de estudio, se ha constatado que la mayoría de los alumnos presentan un bajo aprovechamiento escolar en cuanto a ortografía se refiere, específicamente en relación al uso correcto del acento ortográfico en palabras agudas, graves o llanas y esdrújulas, lo cual lleva a pensar que dichos alumnos no han logrado aprender y aplicar correctamente las reglas ortográficas, vistas no sólo en este último ciclo escolar, sino a través de toda la educación primaria.

Dada la importancia que para el niño representa tener una buena ortografía, ya que ésta se verá reflejada en todas y cada una de las áreas del aprendizaje; porque es en este nivel educacional donde se construyen las bases para estudios posteriores y es aquí donde se pueden subsanar la mayoría de estas deficiencias ortográficas, por tales razones creemos necesario abordar este

aspecto tan relevante.

B. Delimitación del problema.

En todo trabajo de investigación de cualquier índole, se hace necesario hacer una delimitación respecto del universo objeto de estudio, por consiguiente el problema ortográfico que se aborda, se realiza tomando como referencia al sexto año "A" de la Escuela Primaria Urbana Estatal Vespertina "Lic. Angel Carvajal", cuya ubicación es Av. Constituyentes #1525, en la colonia Carvajal de esta ciudad de Mexicali, Baja California.

Asimismo es importante tener como referencia todos aquellos factores que influyen en el aprendizaje del niño y que afectan de manera directa al problema planteado. Dentro de estos factores encontramos el contexto institucional y el contexto social, de igual forma se debe tener en cuenta las características individuales de todos y cada uno de los elementos que conforman al grupo de referencia.

El grupo de sexto año "A" se encuentra conformado por 25 alumnos, de los cuales 15 de ellos pertenecen al sexo masculino y 10 al femenino. Se considera un grupo heterogéneo por diversas razones, ya que sus edades fluctúan entre los 11 y los 15 años de edad, por lo tanto sus intereses son diversos; provienen de hogares donde el nivel cultural y económico es variable, ya que no todos

los hogares cuentan con padres profesionales, sino que existen diferentes *status* sociales y por consiguiente el ingreso económico es inestable en algunos hogares.

Todos estos factores repercuten en el aprendizaje del educando, ya que algunos de ellos se ven restringidos económicamente para el cumplimiento de materiales que son solicitados por el profesor para el desarrollo de las actividades escolares, además que la mayoría de los alumnos difícilmente pueden ser auxiliados en sus tareas escolares por sus respectivos padres, ya que algunos de ellos no cuentan con la preparación adecuada para apoyarlos en sus trabajos escolares. Algunos otros no lo hacen por ver reducido su tiempo, ya que laboran largas jornadas de trabajo debido a la condición económica en que se encuentran.

Otro elemento importante es la comunidad a la que pertenecen los educandos, haciendo destacar que en ésta prevalece la vagancia y el pandillerismo, lo cual en nada favorece al alumno, pues no hay motivación hacia el estudio, fomentando la apatía, la rebeldía e indisciplina en un gran porcentaje entre los elementos que integran al grupo de referencia.

Cabe hacer mención del papel que juega la escuela y en particular el docente. Es un hecho que los educandos del sexto año "A" ya cursaron previamente cinco años de instrucción primaria, entonces podemos preguntarnos: *¿Qué aprendizaje se obtuvo en el*

aspecto ortográfico?, la respuesta es difícil de contestar, pero se ha podido observar que el renglón ortográfico a nivel primaria se maneja por separado, cuando en realidad se tiene que tomar como un todo, no es posible aislar a la ortografía del resto del proceso enseñanza-aprendizaje, no importa en qué área del conocimiento se esté trabajando, el aspecto ortográfico debe tenerse siempre en consideración.

La aplicación ortográfica en los distintos textos es de gran trascendencia y valor, porque se proyecta en todo el proceso educativo y vitaliza a cada una de las actividades que el niño realiza.

C. Definición del problema.

La práctica docente que se realiza en el sexto año "A" de la Escuela "Lic. Angel Carvajal", ha puesto de manifiesto una serie de problemas relacionados con el aprendizaje de los alumnos que integran este grupo.

La ortografía es el aspecto que más ha llamado la atención, puesto que ésta es notoria indistintamente en cualquier área del conocimiento, específicamente la correcta utilización del acento ortográfico, que refleja un bajo aprovechamiento escolar entre los alumnos que conforman nuestro universo.

De ahí surge la necesidad de abordar este tema de interés general no únicamente a nivel primaria, sino que éste se extiende y afecta todos los niveles educativos posteriores.

Por las razones antes descritas, se hace necesario definir el problema de estudio: "COMO MEJORAR EL USO DEL ACENTO ORTOGRAFICO EN LAS PALABRAS AGUDAS, GRAVES Y ESDRUJULAS POR PARTE DE LOS ALUMNOS DEL SEXTO AÑO "A" DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA ESTATAL VESPERTINA "LIC. ANGEL CARVAJAL", DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA".

Asimismo se ofrecen algunas alternativas que puedan ayudar al docente a obtener una solución favorable respecto al problema que se plantea.

D. Justificación del problema.

El interés que generó la selección del problema ortográfico que nos ocupa, como motivo del presente trabajo se encuentra en la necesidad que, como docentes, tenemos que dar solución, proporcionando alternativas viables y efectivas, a la vez que económicas en cuanto a tiempo y recursos necesarios en la planeación, aplicación y evaluación, a un problema con el que la práctica docente nos ha enfrentado y que, según el Programa Oficial de Sexto Grado ya debería estar solucionado gradualmente y sólo quedaría la parcialidad correspondiente a este grado, lo que sin

embargo no es así pues existen condicionantes diversos, como son las múltiples suspensiones de clases debido al mal clima que ha azotado a nuestra región o las diversas suspensiones impredecibles que se presentan.

La importancia del estudio de este problema, radica en la cantidad de alumnos a los que afecta la incomprensión de las reglas ortográficas y la consiguiente dificultad que tienen los niños para aplicarlas a situaciones cotidianas de su vida escolar y extraescolar, pues de 25 alumnos que conforman el total del grupo, 15 de ellos, que representan el 60 por ciento del universo, presentan marcados problemas ortográficos. lo anterior ha sido constatado en base a pruebas objetivas, entre ellas una evaluación diagnóstica al comienzo del ciclo escolar; además de la constante revisión de textos redactados por ellos, no únicamente en el área de español, sino que se hizo extensiva a todas las áreas congoscitivas, ya que la ortografía se refleja en todo el proceso enseñanza-aprendizaje.

Juzgamos prioritario el problema ortográfico que se mencionó anteriormente, porque se considera que las dificultades que pueden tener los educandos en sus escritos o redacciones pueden superarse mediante alternativas que lleven a una solución favorable mediante la participación conjunta de los elementos que conforman nuestra comunidad educativa.

CAPITULO II
OBJETIVOS

CAPITULO II

OBJETIVOS

El dominio que el alumno debe tener de la ortografía, inicialmente debe ser comprendido y razonado para llegar a un automatismo en el que el educando escribirá correctamente las palabras.

Este dominio ha tenido como punto de partida un conocimiento que, a través de múltiples ejercicios ha llevado al niño a la adquisición de la habilidad. El objetivo inicial fue de tipo cognoscitivo y posteriormente, con la ejercitación, se convierte en automatismo. Es importante determinar el nivel del objetivo que se persigue para el planteamiento de las experiencias de aprendizaje que llevarán al educando al logro deseado.

Pretendiendo lograr un cambio aceptable de conducta en el aprendizaje de la ortografía en los educandos del sexto año "A" de la Escuela Primaria "Lic. Angel Carvajal", se proponen los siguientes objetivos a lograr:

- a) La acentuación correcta de las palabras agudas, graves y esdrújulas.
- b) Que el educando analice la correcta escritura de las palabras dentro de un contexto y fuera de él.
- c) Que el profesor sea capaz de transmitir a los alumnos

las reglas ortográficas de nuestro sistema alfabético de escritura y las aplique con propiedad.

Después de determinar y formular los objetivos a lograr respecto de nuestro problema central, planteamos el propósito o fin a alcanzar, siendo el siguiente:

Propiciar en nuestros educandos el mejoramiento de su ortografía, mediante algunas sugerencias o alternativas encaminadas a la solución de las dificultades que presentan en el uso del acento ortográfico.

Con lo anterior no queremos decir que convertiremos a nuestros alumnos en eruditos de la materia, pero sí fomentar la preocupación de escribir su idioma lo mejor que les sea posible, investigando las dificultades ortográficas que les presenten en la elaboración de sus escritos y de esta manera los superen.

La ortografía es un aspecto del área de español, pero eso no resta la importancia que tiene ésta en las demás áreas del conocimiento, ya que el escribir con propiedad facilita la comunicación; y se convierte en parte de la personalidad del niño (o de los adultos); es indicio seguro para conocer el grado de instrucción de una persona, y la instrucción es lo que nos recomienda ante los demás para el logro de muchos fines en la vida moderna; consecuentemente demuestra cultura y el aprecio por la

lengua propia.

CAPITULO III
MARCO TEORICO CONCEPTUAL

CAPITULO III

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

A. Antecedentes.

Como se mencionó anteriormente, la problemática docente aquí expuesta, se centra en la ortografía, presentando mayor dificultad en la acentuación. La ortografía es una de las partes de la gramática, la cual enseña a utilizar correctamente el lenguaje escrito y demás signos auxiliares de la escritura.

La ortografía encierra en su definición y contenido dos partes: la convencional normativa instrumental y la funcional libre emotiva. La primera se refiere al uso correcto de los signos mediante normas convencionales; la segunda es la forma o manera individual de manifestar lo que percibimos, sentimos o apreciamos.

La enseñanza de esta disciplina tiene un fin: darle a nuestros escritos una pulcritud ortográfica; pues por profundo que sea nuestro pensamiento, o rico en ideas, por muchas genialidades que en esencia contenga, no será muy apreciado si está lleno de errores ortográficos.

La ortografía se enseña simultáneamente con la expresión oral, la expresión escrita y la lingüística.

La enseñanza de la ortografía según Bolívar Guarderas¹, contempla los siguientes aspectos:

* Conocimientos acertados sobre el empleo de las letras y signos ortográficos.

* Capacidad para escribir las palabras de acuerdo con las normas establecidas por el uso, y concretadas en la gramática en forma de reglas.

* Capacidad para usar correctamente las palabras y signos de puntuación en forma tal que el pensamiento sea expresado con la mayor veracidad, énfasis, claridad y perfección posible.

* Formación de hábitos.

* Enriquecimiento del vocabulario.

* Capacidad para comprender las producciones literarias, científicas e informativas, propias del pensamiento del hombre.

* Ejercicio de la función psicomotriz.

* Desarrollo de la memoria sensorial.

Después de especificar los aspectos que proporciona a los alumnos una enseñanza eficaz de la ortografía, analizaremos la metodología que sugiere Bolívar Guarderas².

¹ GUARDERAS, Bolívar. *"La Enseñanza de la Ortografía en la Escuela Primaria"*. Ed. Fernández. 4ta. ed. México, D.F. 1965. p. 35.

² GUARDERAS, Bolívar. *Ibidem*. p. 39.

Al hablar de método, dice el autor, se tiene que explicitar fin y programa, porque en educación fin, programa y método están estrechamente ligados.

El fin es el objetivo a lograr, el programa especifica un objetivo, su determinación particular, su expresión en detalles y partes; el cómo conseguir el objetivo. El método es el camino para recorrer partes, es por donde podemos llegar al fin propuesto.

Por lo tanto al escoger un método, éste tendrá que ser el que despierte el interés en el alumno, para que se ponga en actividad investigativa de la materia o asunto que se estudia. El método debe contemplar al mismo tiempo el proceso general del aprendizaje.

Tratándose de la ortografía se debe emplear el método inductivo-deductivo, pues se utiliza el inductivo hasta llegar a la comprensión consciente de la regla y luego el deductivo hasta la formación del hábito ortográfico.

Si sólo se usa aisladamente uno de los métodos indicados, el aprendizaje resulta incompleto y constituye pérdida de tiempo y energía; por eso lo mejor es elaborar la regla por inducción y aplicarla por deducción.

Todo esto se explica al recordar que el objetivo de la

ortografía no consiste en el aprendizaje de la regla; ésta sólo es una forma de simplificar y generalizar el conocimiento, la regla no es un fin sino un medio; interesa más escribir bien las palabras que retener o recordar a la perfección reglas. En consecuencia la regla necesita aplicarse al caso particular, a la escritura correcta de las palabras, después de haber sido razonada y asimilada.

El procedimiento que se utilizará es el análisis para una mejor comprensión de los temas a tratar, después de haber realizado la actividad, el educando analizará cuidadosamente el resultado para luego sacar conclusiones; puede considerarse como positivo la utilización de este procedimiento, ya que se logran los objetivos propuestos.

El uso de técnicas participativas en esta área es de mucha importancia, ya que permitirán la interacción de todos los niños, para ello se emplearán algunas como: lluvia de ideas, binas, trinas, escenificaciones, etcétera.

La lluvia de ideas, permite al educando expresarse libremente acerca de un tema cualquiera, sin importar que las opiniones sean reales o ficticias; además puede ser posible que surja una idea brillante para dar solución al problema estudiado.

Las binas, trinas y pequeños grupos se utilizarán con el

objeto de integrar a todos los escolares y, además de romper los grupos previamente formados. Estas consisten en forma parejas, grupos de tres o más según corresponda.

El uso de los recursos didácticos en la enseñanza, juegan un papel muy importante, por lo cual es imposible prescindir de los mismos, ya que el aprendizaje escolar, depende en gran parte del empleo adecuado que se le dé a los materiales didácticos.

La evaluación es importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, ésta se deberá realizar tomando en cuenta las tres áreas de la personalidad: cognoscitiva, afectiva y psicomotriz.

A través de la evaluación se puede determinar en qué medida se están logrando los objetivos propuestos. su aplicación sistemática y continua, nos dará la pauta a seguir, así como las modificaciones que sea necesario llevar a cabo dentro del proceso educativo.

Una evaluación diagnóstica se realizará por medio de un examen escrito a los alumnos para conocer el nivel en que se encuentran acerca del problema ortográfico, antes de dar inicio a las actividades de estudio.

La evaluación debe ser continua; cuando el trabajo se lleve a cabo en equipos, los aspectos que se tomarán en cuenta son:

interés, participación, las cuales se registrarán mediante una escala estimativa.

En la evaluación final cada alumno elaborará un texto breve, el cual será confrontado por uno de sus compañeros de equipo. Cada texto será comentado entre los demás integrantes y se corregirán los posibles errores, para posteriormente entregar el trabajo al maestro y, éste dará una evaluación a cada uno de los integrantes del equipo.

En el proceso psicológico del niño, el interés es la base de todo aprendizaje. Cuando hay interés la enseñanza toma un carácter espontáneo, dinámico, impulsivo, alegre y eficiente. La primera tarea en la enseñanza ortográfica es entonces motivar al alumno, y para ello, tanto las formas de motivación como los asuntos a tratar, están de acuerdo con el desarrollo del niño, ya que los intereses varían de un nivel a otro, así como sus tendencias y necesidades.

Los estímulos presentados como motivación y temas enseñados deben responder a las exigencias psicológicas del educando y a su vocabulario. Estos deben ser tratados en forma atractiva y amena.

Los elementos de elaboración para el conocimiento ortográfico o palabras a enseñar se pueden encontrar en poemas,

descripciones, cuentos, algún hecho histórico, leyendas o anécdotas; es decir, en materiales que verdaderamente gusten al alumno.

Así el aprendizaje ortográfico toma un proceso psicológico que se sintetiza de la siguiente manera: estímulos, atención, sensaciones, interés, imágenes, percepciones, hábito y razonamiento. Este aprendizaje sigue el ritmo normal sin que haya necesidad de violentarlo, ni dejar vacíos o aspectos incomprensibles.

Después de las anteriores consideraciones sobre el aprendizaje de la ortografía, se hacen necesarias las siguientes sugerencias:

- * Que prevalezcan los intereses predominantes en el grupo de alumnos que están a nuestro cargo.

- * Utilizar un vocabulario común entre nuestros educandos.

- * Aclarar las dificultades ortográficas de las palabras en textos.

- * Relacionar los conocimientos ortográficos con las demás áreas de aprendizaje del programa oficial vigente.

- * Adaptar el material didáctico usado en ortografía a las características infantiles.

- * Utilizar las formas de estudio pedagógicamente consideradas, como son: interesarlos con la amenidad en la

enseñanza por medio de la alegría de aprender qué experimenta el alumno cuando el objeto de conocimiento concuerda con su desarrollo psicológico, con sus necesidades y con el ambiente infantil.

Concretamente el conocimiento de los intereses del educando ayudará al docente en la enseñanza de la ortografía para:

- * Realizar el vocabulario y las generalizaciones (reglas) más adecuadas y sugestivas, en tal forma que todo objeto de aprendizaje tenga un punto de partida, el vocabulario propio del niño y la satisfacción de sus necesidades específicas.

- * Escoger las formas de presentación más interesantes y los materiales didácticos más convenientes.

- * Determinar los procedimientos y formas de enseñanza más eficaces de acuerdo con las tendencias educativas de los niños que sean acordes con su edad y la naturaleza de sus necesidades.

Por lo tanto todos los recursos didácticos, los procedimientos y las formas de enseñanza que se puedan emplear, deben tener en cuenta el desenvolvimiento psicológico del alumno, para que el aprendizaje ortográfico sea captado y comprendido por la mayoría de nuestros educandos.

Sin embargo, hay que considerar que el aprendizaje ortográfico es un proceso complejo en el que intervienen factores mentales y mecanismos sensoriomotores; por lo mismo no se puede

fundamentar en la mecanización o memorización, sino en un proceso razonado un tanto sistemático, constante, lento y progresivo que permita el empleo de dichos factores mentales y mecánicos.

Conviene decir que para vencer dicha dificultad y adquirir la coordinación necesaria, es preciso tener el grado de desarrollo mental y motor preciso y en condiciones determinadas. Por lo tanto no todas las palabras puede aprenderlas el niño al mismo tiempo, por más interesante que sea la motivación, ni tampoco es indispensable que lo haga.

La marcha y la evolución del aprendizaje en mucho depende del desarrollo de las capacidades infantiles, y por tal virtud se hace necesario investigar el grado de dificultad ortográfica que ofrecen los términos para la mayoría de los educandos del grupo escolar que está a nuestro cargo.

B. Acentuación.

Como derivado del latín, el español huye de la monotonía de las palabras para darles musicalidad, variación, armonía; no se pronunciarían con igual intensidad melódica, sino que en cada palabra hay alguna sílaba que recibe mayor fuerza de voz, mayor intensidad.

Esta mayor fuerza que recibe determinada sílaba se llama

precisamente acentuación; el sonido se refuerza, se intensifica para pronunciarlo.

1. Acento prosódico.

Este por referirse sólo a la fonética se le llama acento prosódico o fonético, las sílabas que lo reciben se llaman tónicas, de mayor tono; las pronunciadas con menor intensidad atónicas. Según el lugar que ocupa la sílaba tónica las palabras se clasifican en:

a) Agudas, cuando la sílaba tónica es la última del vocablo: ma-tiz, pas-tel, etc.

b) Graves o llanas, cuando la sílaba tónica es la penúltima del vocablo: dá-til, lu-nes, lá-piz, etc.

c) Esdrújulas, cuando la sílaba tónica es la antepenúltima del vocablo: có-di-go, lám-pa-ra, es-drú,ju,la, etc., aquí se enclavan las sobreesdrújulas, cuando la sílaba tónica es anterior a la de una esdrújula: cóm-pra-se-lo, a-nó-te-se-le, etc. Cabe hacer mención que algunos estudiosos no hacen esta clasificación, sino que incluyen a éstas dentro del grupo de las esdrújulas.

En las palabras compuestas se ve únicamente el acento del último componente, ejemplo: quita-sol (aguda). Con excepción de los

adverbios que terminan en mente. conservan los dos acentos de sus correspondientes palabras, se llaman palabras ditónicas; es decir, dos acentos, ejemplo: inútilmente.

Las palabras compuestas separadas con un guión conservan cada una su propio acento, ejemplo: teórico-práctico.

2. Acento ortográfico.

De los párrafos anteriores, especialmente los referentes a las palabras agudas y graves, se observa que algunas llevan tilde o rayita que marca el acento prosódico, que otros no lo llevan; en cambio se puede observar que todas las palabras esdrújulas (y sobreesdrújulas) llevan esta rayita o tilde que se llama acento ortográfico. De ahí que siempre que se escriba dicho acento será sobre la sílaba tónica.

En el español sólo se pone tilde a un menor número de vocablos, nuestro sistema ha llegado a una gran simplicidad y perfección. Las reglas que fijan la acentuación ortográfica son las siguientes:

= Se pondrá tilde a todas las palabras agudas que terminen en vocal, en *n* o *s*, ejemplo: café, José, camión, compás.

- Se acentuarán ortográficamente todas las palabras graves o llamas que terminen en consonante, excepto las que terminen en *n* o *s*, ejemplo: mártir, árbol, útil, carácter, etc.

La Real Academia Española, acentúa las palabras que terminan en *s* precedidas de otra consonante, ejemplo: Fórceps, bíceps, tríceps, etc.

- Llevarán acento ortográfico todas las palabras esdrújulas (y sobreesdrújulas), sin excepción, ejemplo: práctica, dádiva. pájaro, cámara, cómpraselo, etc.

- Se acentuarán ortográficamente las vocales débiles *i*, *u*, cuando sean tónicas y se encuentren con otra vocal, sea cualquiera la sílaba en que se encuentra la vocal débil, ejemplo: país, dúo, había, alegría, frío, etc., se exceptúa la *i* de la desinencia de infinitivo. Así se escribirá sin acento: huir, destruir, distribuir, etc.

- Se pondrá tilde a la *i* seguida de diptongo y *s* al final, ejemplo: partíais, comprendíais, etc. De igual forma se acentuará la vocal fuerte de los triptongos verbales, ejemplo: amortiguáis, averiguáis, etc.

- En las palabras compuestas sólo se pondrá tilde en el último elemento si le correspondiera como simple, ejemplo:

decimoséptimo, cefalotórax, etc.

Se exceptúan los adverbios terminados en mente y se marcará el acento del adjetivo del primer elemento si como simple debiera llevarlo, ejemplo: costésmente, últimamente, rápidamente, se acentúan porque los adjetivos cortés, último, rápido, llevan acento con arreglo a las normas ya dadas.

En los compuestos de dos o más elementos unidos con un guión, cada elemento conservará la acentuación ortográfica, ejemplo: histórico-crítico, cómico-lírico, físico-químico, etc.

- Las formas verbales que llevan acento ortográfico lo conservarán aunque se les añada uno o varios enclíticos. Son enclíticos, a veces, las formas de los pronombres me, te, se, le, os, lo, los, las, por ejemplo: podióme, debilitóse, etc.

Cuando el enclítico hace el vocablo esdrújulo o sobreesdrújulo se pondrá tilde a la palabra que resulte, ejemplo: dáselo, míralas, etc.

- Los términos latinos o de otras lenguas usados en la nuestra se acentúan con sujeción a las normas castellanas, incluyéndose los nombres propios geográficos, ejemplo: París, Nápoles, Máxime, ídem, seperávit, etc.

Se exceptuarán los nombres propios de personas que no se hayan castellanizado, que se escribirán sin ponerles ningún acento que no estuviera en su idioma original, ejemplo: Newton, Valery, etc.

- La conjunción *o*, cuando por hallarse inmediatamente al lado de cifras pudiera confundirse con el cero, llevará tilde, ejemplo: 30 ó 50.

Al unificar un criterio general, se ha determinado que los monosílabos castellanos no deben acentuarse ortográficamente.

Los plurales de toda palabra conservan los acentos en la misma sílaba que los singulares, excepto régimen y carácter que hacen los plurales, respectivamente: regímenes y caracteres.

3. Acento diacrítico.

Recibe el nombre de diacrítico el acento ortográfico que sirve para diferenciar palabras de igual forma pero de distinta función. Estas no siguen las reglas generales de acentuación dada la función distinta del acento. Se escriben unas veces con tilde y otras sin ella; ejemplo:

- Tú, pronombre personal; tú no hagas caso.

- Tu, adjetivo posesivo; tu casa es grande.

- El, pronombre personal; estaba su padre con él.
- El, artículo; el pastel está riquísimo.
- Mí, pronombre personal; ella estaba delante de mí.
- Mi, adjetivo posesivo; has visto mi película.
- Dé, verbo; dile que me dé el pastel.
- De, preposición, esta es la recámara de mi hermana.
- Este, ése, aquél, pronombres demostrativos; aquéllas eran mías.
- Este, ese, aquel, adjetivos demostrativos; este cuaderno es verde.

Los pronombres demostrativos no llevan acento ortográfico cuando no hay confusión en su empleo ni cuando van antes del relativo, ejemplo: se lo daremos a esos que van allí, Aquellos que hacen tanto escándalo.

C. Fundamentación teórica.

1. Teorías psicológicas.

Con respecto a la fundamentación psicológica que sirve de marco de referencia al presente ensayo, se requiere de teorías que auxilien para tal efecto.

Encontramos diversas corrientes teóricas contemporáneas que se han dado a la tarea de describir cómo se adquiere el

conocimiento, quienes de acuerdo a su propia posición epistemológica explican este fenómeno.

a) Conductismo.

Esta corriente teórica pone su énfasis en el estímulo respuesta. El niño que da una respuesta incorrecta es que se encuentra en una situación en donde existen estímulos desfavorables. Viceversa, cuando un niño se haya en una situación donde hay estímulos adecuados, éste responde favorablemente. Asimismo esta teoría se basa en los siguientes fundamentos³:

* Formar hábitos.

* La respuesta dada a un modelo de estímulos es condicionada.

* Las nuevas respuestas son consecuencia de estímulos en conflicto.

* Normalmente el aprendizaje es consecuencia de estímulos en conflicto.

El que requiere de repetir al aprender una habilidad se debe a que ésta es compleja, o sea un conjunto de hábitos.

* El aprendizaje se realiza mejor cuando existen estímulos adecuados.

* Cuando se está aprendiendo debe haber libertad para

³ ARDILA, Rubén. *Psicología del Aprendizaje*. Siglo XXI Ed., 15va. edición, México, D. F. 1980. pp. 19-21.

actuar ya que el aprendizaje se realiza mejor cuando se dan situaciones libres, que cuando son forzadas.

Al ubicar esta corriente psicológica en la práctica docente, se utiliza o hace uso de ella cuando al niño se le estimula a través de una calificación, un elogio, un premio, como incentivos para que lo motive o la acción educativa. Esta forma de estimularlo se considera que es reconfortante ya que ayuda a fomentar hábitos y habilidades en los educandos, sólo que no exhorta a la reflexión. mas sin embargo, es un auxiliar para el maestro, para conducir el aprendizaje ya que un niño motivado o estimulado responderá de una mejor manera al logro de los objetivos propuestos.

b) Psicogenética.

Piaget, a través de sus investigaciones teórica y experimental explica cómo se lleva a cabo la construcción del conocimiento en el niño.

Para realizar su estudio epistemológico, Piaget utiliza cuatro palabras claves, que son las siguientes⁴: dimensión biológica, interacción, constructivismo psicogenético y cualitativa.

⁴ UPN. *Teorías del Aprendizaje. Antología.* SEP. México, D. F. 1988. pp. 63-65.

La dimensión biológica, que se refiere a la importancia que le da al hombre como ser biológico, poseedor de estructuras determinadas por la herencia, esto se puede entender cuando se dice que las estructuras mentales del recién nacido se transforman en las de una inteligencia adolescente. Esta dimensión no es determinante, ya que el desarrollo intelectual no es un simple proceso madurado o fisiológico. Piaget no fue un maduracionista; es decir, alguien que cree que el tiempo y la edad determinan el desarrollo intelectual; tampoco fue un ambientalista, que es alguien que piensa que el desarrollo de una persona está determinada primordialmente por el medio social o físico. Piaget fue un interaccionista, creía que el desarrollo cognitivo era el producto de la interacción de varios factores tanto internos como externos en el individuo. Para Piaget, el desarrollo cognitivo es el producto de la interacción del niño con el medio ambiente, en formas que cambian sustancialmente a medida que el niño evoluciona.

Según este autor, los factores sociales que afectan a la formación de una estructura son: el lenguaje utilizado por una sociedad; las creencias y los valores mantenidos en ésta; las formas de razonamiento que una sociedad acepta como válidas, y la clase de relaciones que existen entre los miembros de ésta⁵.

La interacción, que se define como la acción que se

⁵ UPN. *op. cit.* pp. 68-69.

ejerce recíprocamente entre dos o más personas o entre el individuo y los objetos que manipula.

El constructivismo psicogenético, que se refiere al proceso por el cual un individuo elabora su propia inteligencia adaptativa y su propio conocimiento.

Cualitativa, Piaget se interesa en la calidad de las características del desarrollo y no tanto en la cantidad.

Las investigaciones de Piaget, junto con el trabajo de Barber Inhelder, lo llevaron a afirmar que el niño "normal" atraviesa cuatro períodos en el desarrollo de las estructuras cognitivas, las cuales se dan íntimamente ligadas al desarrollo de la afectividad y de la socialización del niño⁶: sensoriomotriz, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales.

Estas etapas o períodos, que si bien no tienen una duración determinada y exacta en cuanto a los períodos de tiempo en que se inician y terminan, sí presentan una continuidad muy clara en cuanto a las características que conforman unas y otras.

Para efectos de este problema de estudio sólo se hará referencia a las características específicas de la etapa de

⁶ UPN. *op. cit.* pp. 70 y 71.

operaciones formales sin profundizar en los demás períodos, ya que este problema afecta a niños que fluctúan entre los 11 y 15 años y tomando como referencia sus edades cronológicas enclavan dentro de este período referido.

Operaciones formales.

Según Piaget, los niños que han superado con éxito las anteriores etapas del desarrollo cognitivo, comienzan a efectuar operaciones formales, que son formas del pensamiento altamente lógicas sobre conceptos abstractos e hipotéticos, así también concretos, que se dan como término medio entre los 11 y 18 años de edad.

El niño que se encuentra en esta etapa de desarrollo, es capaz de manejar abstracciones que le proporcionan nuevas armas para formar su mundo. Al contrario de lo que sucede en etapas anteriores, el adolescente ya no se basa en símbolos que representan cosas; puede utilizar conceptos como el amor, el odio, la honestidad, los números negativos, fuerzas, velocidades, etc.

La etapa de las operaciones formales, es la etapa final del desarrollo cognitivo del niño, según Piaget.

El desarrollo cualitativo alcanza su punto más alto en este período. Una vez dominadas las operaciones formales, sólo se

produce un desarrollo cuantitativo. En otras palabras, una vez que los niños han aprendido las operaciones precisas para resolver problemas abstractos e hipotéticos, el aprendizaje posterior se refiere únicamente a cómo aplicar estas operaciones a nuevos problemas.

c) Gestalt.

Los teóricos de la Gestalt le otorgan primicia al sujeto sobre el objeto de conocimiento, sosteniendo que ésta se adquiere por *insight*, esto es, cuando el individuo concibe y desarrolla nuevas ideas o modifica las ya existentes empleando los elementos de su entorno para llegar a la solución de un problema. Sostienen también que existen conocimientos que el sujeto posee de manera innata, sin necesidad de estar en contacto con experiencias que se los brinden, razón esta por la cual atribuyen mayor importancia a los factores internos que a los externos, mayor jerarquía a la razón sobre los sentidos, motivo también por el que se les denomina racionalistas.

2. *Criterios pedagógicos.*

Se debe partir de una motivación propicia a través de situaciones de aprendizaje acordes a los intereses y vivencias del niño, donde éste cree experiencias que le ayuden a reconstruir su comportamiento hacia el logro de los objetivos propuestos.

Para interesar al escolar se hace necesario presentarle objetos y tareas que estimulen sus capacidades y revelen sus aptitudes; así, se le ayudará a resolver las dificultades específicas con las que se encuentre en una situación y etapa determinada, y se pondrán condiciones favorables de cara a la siguiente. El despertar el interés en los niños hacia los contenidos escolares es preciso, ya que es más factible que aprendan cuando se hayan motivados que cuando no es así.

Es necesario estimular la comprensión de los educandos hacia los temas tratados por medio de la incentivación puesto que ésta sirve de auxiliar en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Asimismo que se respete y estimule en el niño la espontaneidad total de acción y de asimilación, dando al ente global del escolar medios y ocasiones para crecer sin cortapisas.

Hay que considerar el aspecto socioeconómico de los educandos para efecto de conocer las limitantes que existen y adecuar así las condiciones y soluciones a los problemas y/o situaciones planteadas.

Se debe tomar en cuenta el desarrollo biológico y psicológico en que se encuentra el niño, para poder planear las actividades que se darán en el proceso enseñanza-aprendizaje; sólo en esa medida el educando será capaz de transformar sus estudios

existentes, ya que ni siquiera los estudios más resuletos pueden ir más allá del nivel que su desarrollo cognitivo les permite.

El profesor debe crear las condiciones y la atmósfera más favorables para el desarrollo del educando. Deberá aprender del entorno social donde se desenvuelven sus alumnos con el objeto de que la enseñanza a transmitir esté apegada a la realidad de ellos.

Un criterio pedagógico a considerar para tratar de lograr la retención de la formación en los educandos es que construyan hábitos y los adquieran por medio de la comprensión y posteriormente de la mecanización.

En cuanto a los principios pedagógicos que señalamos como coadyuvantes para tratar de lograr la adquisición del aprendizaje en los escolares, están los siguientes:

Los conocimientos se tienen por la experiencia y no por definiciones. Los elementos dinámicos de los eventos son los que ayudan al logro del conocimiento; por ello, cualquier aspecto que se vaya a aprender debe ser interesante y acorde a un problema real.

Es importante que el niño relacione y analice las partes con el todo y éste con las partes para dar solución a los problemas que se le presenten, y que esa solución sea permanente.

Se debe estimular la reflexión en el educando con el fin de que sea capaz de comprender y analizar los contenidos escolares y la información que le es transmitida o la que él mismo investiga.

Se han considerado las técnicas adecuadas a los contenidos temáticos con el fin de apoyarse en recursos didácticos que coadyuven al mejoramiento del aprendizaje del educando.

Evitar que los alumnos creen dependencias intelectuales con el maestro; ya que ello les afecta en su proceso para convertirse en seres independientes y reflexivos.

Para que un aprendizaje sea tal debe poder generalizar; es decir, aplicarse en diferentes contextos. Por tal razón la ortografía debe aplicarse en todas las áreas del conocimiento y no únicamente referirse al área de español.

D. Relación con la práctica docente.

Para la buena conducción del proceso enseñanza-aprendizaje, es necesario realizar una planeación de la enseñanza, y ésta debe ser en base a las características específicas, en relación al aprendizaje que presentan los educandos, de esta manera se adecuarán los contenidos de aprendizaje.

De tal forma se hace necesario fundamentar nuestra

práctica docente en teorías tanto psicológicas como pedagógicas con la finalidad de conocer más profundamente las características que presentan los alumnos del sexto año "A" que conforman este universo de estudio, para de esta forma poder establecer una relación más estrecha en base a la comprensión de sus conductas.

Así tenemos que el conductismo aplicado a nuestro quehacer docente, reviste una gran importancia porque coadyuva al logro de los objetivos deseados por los educandos, mismos que se obtienen a través de los estímulos (gratificaciones) por parte del profesor, lo que hace que se incremente una motivación que deberá ser siempre sostenida para el continuo aprovechamiento escolar, esta corriente se sustenta en el estímulo-respuesta.

Respecto a la psicogenética en la práctica docente, ésta nos brinda los fundamentos teóricos, los cuales nos permiten determinar el estadio en que se encuentra el educando, para en base a sus intereses, poder adecuar las actividades escolares.

Uno de los aspectos que maneja esta teoría y que es muy importante que se tome en cuenta por parte de los docentes, es el hecho de que los niños se apropien del conocimiento cuando se les insta a aprender y ello mediante actividades a realizar las cuales han de estar apegadas a la realidad y vivencias del educando, para que así éste se sienta motivado a efectuarlas.

CAPITULO IV
METODOLOGIA

CAPITULO IV

METODOLOGIA

La metodología que se utiliza en el proceso enseñanza-aprendizaje, es aquella herramienta en que se apoya el maestro, así como el alumno, para el logro de los objetivos propuestos; como son métodos, técnicas, procedimientos, recursos didácticos, evaluación, etc.

A. Método.

El método proporciona al docente normas para sistematizar la conducta del educando. El dominio de estas normas, que le ahorra muchos fracasos y errores, le sirve para dirigir el aprendizaje, motivar la actividad infantil, al incrementarla, organizarla, despertar y sostener los intereses, apresurar la socialización del niño, favoreciendo al mismo tiempo su crecimiento, desarrollo y adaptación al medio en forma orgánica y sistemática.

Al abordar el presente problema de estudio, se hace necesario la utilización de un método o métodos que auxilién en la solución del problema planteado. Para esto se debe elegir el método adecuado y sobre todo la correcta aplicación de éste; ya que debemos tomar en cuenta que todos los métodos pueden ser un buen instrumento de aprendizaje de acuerdo con la manera en que sea aplicado. Consecuentemente creemos que el método adecuado y que

debe ser utilizado para la posible solución de este problema, es el inductivo-deductivo.

Para alcanzar sus objetivos, el método necesita echar mano de una serie de procedimientos. Se puede decir que el método se concretiza a través de los procedimientos.

1. Método inductivo.

El método es inductivo cuando el asunto estudiado se presenta por medio de casos particulares, sugiriéndose que se descubra el principio general que los rige.

Su aceptación estriba en que, en lugar de partir de la conclusión final, se ofrecen al alumno los elementos que originan las generalizaciones y se lleva a inducir. Con la participación de los alumnos es evidente que el método inductivo es activo por excelencia.

Es muy claro que ciertas disciplinas se prestan más que otras para una enseñanza de tipo inductivo; pero lo que se debe resaltar es que en todas ellas no deben perderse las oportunidades que se presenten para que el alumno no induzca.

La inducción, de modo general, se basa en la observancia, en los hechos. Orientada experimentalmente, convence al alumno de

la constancia de los fenómenos y le posibilita la generalización que lo llevará al concepto de ley científica.

2. Método deductivo.

Se dice que cuando el asunto estudiado procede de lo general a lo particular, el método es deductivo. El maestro presenta conceptos o principios, definiciones o afirmaciones, de las cuales van siendo extraídas conclusiones y consecuencias, o se examinan casos particulares sobre la base de las afirmaciones generales presentadas. Parece, no obstante, que la deducción puede y debe ser usada siempre que deba llegar el alumno a las conclusiones o a criticar aspectos particulares a la luz de principios generales.

Lo que otorga validez al razonamiento deductivo son los principios lógicos. Desciende de los principios a los hechos, de lo abstracto a lo concreto, de lo universal a lo particular. Se trata, por lo tanto, de un procedimiento estrictamente racional o lógico, que presupone la fase inductiva de los conceptos universales.

B. Procedimientos.

Procedimiento, quiere decir manera de hacer alguna cosa. Procedimiento didáctico es la manera de ayudar al niño a aprender y a transformar el conocimiento de norma de vida, de manera que cada

una de las capacidades y aptitudes físicas y espirituales que intervienen en ese proceso ganen en desarrollo y calidad.

Entre los procedimientos que se pueden utilizar están la observación, que puede ser a través de la visualización, que es tan importante en este aprendizaje; también la experimentación, ya que es de relevancia que el niño ejercite, hay que recordar que el sujeto activo en el proceso educativo es el educando, y el maestro es únicamente un guía.

C. Técnicas.

Las técnicas, son recursos organizados lógicamente y psicológicamente, para dirigir y promover el aprendizaje. Las técnicas otorgan estructura al grupo, le dan cierta base de organización para que el grupo funcione como tal; puesto que no hay grupo que pueda operar si no crea una mínima organización interna. De ahí la necesidad de conocer y utilizar las técnicas adecuadas cuando se aspira a trabajar provechosamente con los grupos. Una técnica no es por sí misma ni buena ni mala; pero puede ser aplicada eficaz o ineficazmente.

Las técnicas son de suma importancia y su utilización es válida en todas las áreas del conocimiento, y por supuesto en el aprendizaje de la ortografía. A través de éstas se propicia la participación de los niños en clase, pueden intercambiar ideas,

críticas, opiniones, enriquecer sus comentarios personales, etc.

Entre las técnicas grupales que pueden ser aplicadas al aprendizaje de la ortografía se encuentran: corrillos, lluvia de ideas, trinas, binas, escenificaciones, etc.

D. Recursos didácticos.

Los recursos didácticos son, en la enseñanza, el nexo entre las palabras y la realidad. Lo ideal sería que todo aprendizaje se llevase a cabo dentro de una situación real de vida. No siendo esto posible, los recursos didácticos deben sustituir a la realidad, representándola de la mejor forma posible, de modo que se facilite su objetivación por parte del alumno.

Los recursos didácticos son una exigencia de lo que está siendo estudiado por medio de la palabra, a fin de hacerlo concreto e intuitivo, y desempeña un papel destacado en la enseñanza de todas las áreas del aprendizaje.

El empleo oportuno de un recurso auxiliar no sólo soporta una variación interesante y una renovada motivación en momentos en que la clase puede necesitarla, sino que puede significar para el maestro ahorro de tiempo y energía. Muchos de estos materiales se pueden obtener en el comercio y el maestro puede crear otros o transferirlos de diferentes áreas de la enseñanza.

Para la realización de las actividades del objetivo a lograr se pueden utilizar algunos recursos didácticos, como son el pizarrón que es imprescindible, la baraja, la cual consiste en tarjetas con dibujos de objetos animales, que contengan nombres de palabras agudas, graves y esdrújulas, tiras con enunciados, etc.

E. Evaluación.

De nada sirve proponerse metas a lograr si después de una serie de actividades tendientes a ese fin, no se constata si se han alcanzado los objetivos propuestos.

Este constatar por mediciones, apreciaciones y acumulaciones, para poder emitir un juicio de valor, es lo que llamamos evaluación.

La evaluación, de acuerdo con los propósitos y momentos en que se realice puede ser: inicial o de diagnóstico, continua y final o sumaria.

1. Evaluación inicial o de diagnóstico.

La evaluación inicial o de diagnóstico es la que se efectúa al inicio de cada año escolar. Tiene como finalidad conocer a los alumnos y la situación concreta en que se encuentran, en relación con su aprendizaje. Situación vista desde los tres

aspectos de la personalidad: cognoscitivo, afectivo y psicomotriz.

La evaluación inicial es factible mediante la aplicación de una serie de *tests* sencillos; de ninguna manera se trata de algo rigurosamente científico ni exhausto.

Hecha así la evaluación inicial nos ayudará a planear sobre realidades el trabajo escolar. Es conveniente obtener una evaluación inicial en el aspecto cognoscitivo, a fin de advertir el grado de aprendizaje que presentan los alumnos, sus fallas, objetivos logrados y objetivos no logrados; con la finalidad de determinar o adecuar los objetivos no logrados; con la finalidad de determinar o adecuar los objetivos de aprendizaje con los que principiará la labor educativa. La evaluación inicial es necesaria al principio de cada unidad en los tres aspectos de la personalidad del educando: cognoscitivo, afectivo y psicomotor; con el propósito de advertir cuáles objetivos han sido logrados; qué conocimientos; qué habilidades y cuáles actividades, y cuáles actitudes dominan los educandos y poder adaptar mejor los objetivos de aprendizaje subsecuentes.

2. Evaluación continua.

La evaluación continua es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, que exige un espacio de tiempo dentro del horario escolar. Tan importante es que el alumno realice actividades como

que participe en la evaluación del trabajo elaborado.

Esta evaluación pretende ejercer un control progresivo para orientar la marcha del proceso enseñanza-aprendizaje. Busca ir determinando el grado en que se han ido logrando los objetivos específicos o contenidos del área de referencia.

Esta evaluación se realiza diariamente en clase; es paralela al aprendizaje del alumno; diagnostica el avance continuo; favorece el ambiente y clima de trabajo, tanto del trabajo personal como el trabajo de equipo.

El maestro emplea los controles y autocontroles y se vale de la observación sistemática para tener una idea del avance de sus alumnos.

3. Evaluación final o sumaria.

La evaluación sumaria, es el último juicio de valor del año escolar, emitido después de analizar y sintetizar todas las evaluaciones del curso.

En un sentido menos estricto, se puede decir que evaluación sumaria sería el momento en que después de reunir diferentes elementos de evaluación, emitimos nuestro juicio de valor.

F. Relación con la práctica docente.

Al abordar el problema de estudio de referencia y teniendo conocimiento de las características que presenta el sexto año "A" de la Escuela Primaria "Lic. Angel Carvajal", se hace necesario la selección de una metodología adecuada a ello, por tal razón se exponen una serie de sugerencias con la finalidad de aportar los elementos indispensables para el logro de un aprendizaje favorable que ayude a la solución de este problema ortográfico.

Se sugiere el método inductivo, porque se puede exponer el problema ortográfico por medio de casos particulares, e ir guiando al educando a que descubra el principio general que los rige.

A partir de enunciados y textos se llega a la aprehensión del todo; es decir, mediante el análisis de las partes, en este caso particular de diferentes palabras observadas en textos se llega a la comprensión de las reglas ortográficas. Es necesario que el niño llegue a la aprehensión de éstas por medio de la inducción, y no a través de la memorización, como en la gramática tradicionalista.

A través de la observación, visualización y análisis de textos, el educando llega a extraer conclusiones, por consiguiente

consideramos positivo la utilización de estos procedimientos.

De igual importancia es necesario la utilización del método deductivo a la par que el método inductivo porque si sólo se usa aisladamente uno de los dos métodos indicados, el aprendizaje resulta incompleto y constituye pérdidas de tiempo y energía; por eso lo mejor es elaborar la regla por inducción y aplicarla por deducción.

Todo lo anterior se explica al recordar que el objetivo de la ortografía no consiste en el aprendizaje de la regla; ésta sólo es una forma de simplificar y generalizar el conocimiento, la regla no es un fin sino un medio; interesa más escribir bien las palabras que retener o recordar a la perfección las reglas.

Tratándose de ortografía se debe emplear en conjunto ambos métodos inductivo-deductivo a la vez, pues se utiliza el inductivo hasta llegar a la comprensión conciente de la regla ortográfica y posteriormente el deductivo hasta la formación del hábito ortográfico.

El procedimiento que puede utilizarse es el análisis, para una mejor comprensión del tema a tratar; después de haber realizado la actividad, el educando analizará cuidadosamente el resultado para luego extraer conclusiones, puede considerarse como provechoso la utilización de este procedimiento ya que se logran

los objetivos propuestos.

El uso de técnicas participativas en este aspecto es de vital importancia, ya que permiten la interacción de todos y cada uno de los educandos, para ello se pueden emplear algunas como corrillos, lluvias de ideas, binas, trinas, escenificaciones, etc.

La lluvia de ideas, permite al escolar expresarse libremente acerca de un tema cualquiera, sin importar que las opiniones sean reales o ficticias; además puede ser posible que surja una idea brillante que ayude a la solución del problema que nos ocupa.

Las binas, trinas y pequeños grupos, se pueden utilizar con el objeto de lograr una integración del grupo, además romper con estructuras previamente establecidas que no funcionaban.

El uso de los recursos didácticos en la enseñanza de la ortografía juegan un papel muy importante, por lo cual es imposible prescindir de los mismos, ya que el aprendizaje escolar depende en gran parte del empleo adecuado que se les dé a los mismos.

Para el desarrollo del tema (problema planteado) se pueden emplear tarjetas con palabras agudas, graves y esdrújulas; una baraja que contenga dibujos, donde el alumno puede escribir el nombre correspondiente; el libro de texto, en el cual puede

analizar diversas lecturas; tiras con enunciados, etc., todos estos recursos didácticos pueden facilitar el aprendizaje, lograr mayor actividad de los alumnos y hacer la clase más amena.

La evaluación es importante en este proceso; ésta se debe realizar tomando en cuenta las áreas de la personalidad del educando. A través de ésta se puede determinar en qué medida se están logrando los objetivos o contenidos propuestos, su aplicación sistemática y continua nos dará la pauta a seguir, así como las modificaciones que sea necesario llevar a cabo dentro del proceso educativo.

La evaluación inicial o diagnóstica, se puede realizar por medio de un *test* escrito para conocer qué tanto hay de aprovechamiento en el grupo acerca del problema de referencia, para en base a esto poder planear actividades a realizar.

Dicha evaluación diagnóstica fue realizada en nuestra práctica docente, a través de la cual se pudo detectar un bajo aprovechamiento escolar en el aspecto ortográfico.

También la evaluación será continua, cuando el trabajo se lleve a cabo en equipos o individual; los aspectos que se pueden tomar en cuenta son: interés, participación y además del logro del aprendizaje; el registro de estos aspectos se llevarán a cabo mediante una escala estimativa.

En la evaluación final cada alumno puede elaborar un texto breve, el cual sea confrontado con el de los demás compañeros de equipo. Cada texto será comentado entre los demás integrantes de equipo y se corregirán lo posibles errores, para posteriormente entregar el trabajo al maestro y, éste poder emitir una evaluación a cada uno de los integrantes del equipo.

En la medida que todos los elementos que conforman la metodología sugerida sean los adecuados y se apliquen correctamente, cumplirán su función. Consecuentemente se tendrá una perspectiva positiva para el logro de un buen aprovechamiento escolar en la disciplina ortográfica. Cabe hacer mención que en el proceso enseñanza-aprendizaje son diversos los factores que deben conjugarse, como son el social, económico, institucional, y no depende únicamente de la metodología utilizada el buen aprovechamiento escolar.

Posteriormente, en el apartado de anexos se incluye un plan de actividades, el cual da una idea más clara de lo que se expone en éste. Este plan de actividades consta de 3 sesiones, pero ello no significa que el aspecto ortográfico no se siga aplicando y evaluando en todo el proceso educativo, sino por el contrario debe revisarse continuamente como producto en todas las áreas, ya que la ortografía debe analizarse como un resultado de una educación integral.



CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Conclusiones.

- La selección de una metodología apropiada en base a las características del grupo, es determinante para el logro de un buen aprovechamiento escolar.

- La ortografía es abordada como parte de un todo; es decir, de una educación integral; y no es vista como un aspecto aislado.

- El aspecto ortográfico forma parte de la personalidad del educando, por lo tanto, es motivo de estudio continuo en todas y cada una de las áreas del conocimiento.

- Una buena relación alumno-profesor es de vital importancia, ya que esto ayuda motivando al educando en el aprendizaje escolar.

- El aprendizaje de la ortografía debe ser razonado en un principio, para que al aplicarlo se haga de una forma mecánizada, posteriormente.

Sugerencias.

- Que desde el inicio de la escuela primaria el profesor tome en cuenta la enseñanza de la ortografía, como parte de un todo, de una educación integral del niño.

- Que los docentes se auxiliien de los padres de familia en la enseñanza de la ortografía y demás disciplinas, pues la educación del niño es un proceso que involucra tanto a padres, comunidad y personal docente.

- Es necesario que los profesores se constituyan en investigadores de su propia práctica docente, ya que sólo de esa manera llegarán a conocer realmente su problemática educativa y encontrar soluciones viables a ésta.

- Que los profesores inculquen el hábito de la lectura como forma de visualización de las palabras.

- Que los docentes busquemos la forma de que razonen los alumnos, el por qué de las reglas ortográficas para que después puedan mecanizarlas.

BIBLIOGRAFIA

- ARDILLA, Rubén. *Psicología del Aprendizaje*. Siglo XXI Ed. 15va. edición. México, D. F. 1980. 236 pp.
- BAZAN, José Manuel. *Manual de Didáctica del Lenguaje*. Ed. Centro de Didáctica de la UNAM. México, D. F. 1973. 178 pp.
- CASO, María. *20 Lecciones de Español*. Ed. Textos Universitarios. 2da. edición. México, D. F. 1967. 336 pp.
- GUARDERAS, Bolívar. *La Enseñanza de la Ortografía en la Escuela Primaria*. Ed. Fernández Editores. 4ta. edición. México, D.F. 1965. 126 pp.
- GUILLEN DE REZZANO, Clotilde. *Didáctica General y Especial*. Ed. Kapelusz. 11va. edición. Buenos Aires, Argentina. 1959. 477 pp.
- GUTIERREZ Sáenz, Raúl. *Introducción a la Didáctica*. Ed. Esfinge, S.A. 2da. edición. México, D. F. 1980. 239 pp.
- HAMONDS, Carsie. *La Enseñanza*. Ed. Trillas, S.A. México, D. F. 1972. 263 pp.

- JIMENEZ Alarcón, Moisés. *Primer Curso de Español*. Ed. Herrero, S.A.
3ra. edición. México, D. F. 1971. 547 pp.
- LOZANO, Lucero. *Didáctica de la Lengua Española y Literatura*. Ed.
Porrúa, S. A. México, D. F. 1978. 244 pp.
- MARTINEZ Díaz, J. Jesús. *Nociones de Lingüística e Información Gramatical*. Ed. "Para el Maestro". 6ta. edición. México, D.F. 1985. 159 pp.
- MINJARES Hernández, Julio. *Didáctica de la Ortografía 54*. Ed. Oasis, S. A. México, D. F. 1984. 167 pp.
- MORENO Bayardo, María Guadalupe. *Didáctica*. Ed. Progreso, S. A. 2da. edición. México, D. F. 1977. 127 pp.
- UPN. *Teorías del Aprendizaje. Antología*. SEP. México, D. F. 1988. 450 pp.
- VALDES Mondragón, Francisco. *Aspectos Generales de la Educación Primaria*. Ed. Oasis, S. A. México, D. F. 1981. 115 pp.

GLOSARIO

- Análisis** Es la operación que consiste en descomponer un complejo en sus elementos constitutivos. Se utiliza la síntesis para verificar si efectivamente los elementos encontrados son sus componentes.
- Aprendizaje** Es el proceso por el cual se adquieren nuevas formas de comportamiento o se modifican formas anteriores.
- Conductismo** Corriente psicológica donde el aprendizaje se explica por un reflejo condicionado. Este fenómeno psicofisiológico reside en una reacción orgánica provocada por estímulos condicionantes, sobre la base de experiencias adquiridas durante la vida.
- Enseñanza** Forma de conducir al educando a reaccionar ante ciertos estímulos, a fin de que sean alcanzados determinados objetivos.
- Gestalismo** Corriente psicológica que nos dice que la conciencia humana se explica por estructuras. Una estructura psíquica es un conjunto de elementos vinculados entre sí, no por causas y efectos, sino por cierta finalidad unitaria e intrínseca.

Hábito	Modo especial de conducirse. o proceder adquirido por repetición de actos iguales o semejantes, originado por tendencias instintivas. Facilidad adquirida por larga y constante práctica en un mismo ejercicio.
Lingüística	Es la ciencia del lenguaje. Estudia todos los aspectos de los signos lingüísticos.
Motivación	Es el proceso que provoca cierto comportamiento, mantiene la actividad o la modifica. Es predisponer al alumno hacia lo que se quiere enseñar.
Racionalismo	Perteneciente o relativo a la razón. Arreglado a ella. Dotado de razón.

ANEXOS

Clasificación de palabras.

Agudas	Graves	Esdrújulas

Escala estimativa.

<i>Evaluación</i> <i>Aspectos</i>	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Interés				
Participación				
Logro del objetivo				

ESCUELA : LIC. ANGEL CARVAJAL		ZONA ESCOLAR : X					
GRADO : 6to.		TIEMPO PROBABLE : 60 MIN.					
GRUPO : A		UNIDAD : 5					
TEMA	OBJETIVO TEMÁTICO	ACTIVIDAD DEL DOCENTE	ACTIVIDAD DEL ALUMNO	METODO	TECNICA	RECURSOS DIDACTICOS	EVALUACION
Ortografía	Deducir las reglas del acento ortográfico.	El docente sugerirá un texto de lectura. 5 min. Indicará que la palabra de acuerdo a la sílaba tónica recibe un nombre; aguda, grave o llana o esdrújula. 10 min. Sugerirá la elaboración de un cuadro sinóptico, en donde haga una clasificación de palabras de acuerdo a la sílaba tónica.	El alumno leerá el texto propuesto. 5 min. Seleccionará palabras con acento ortográfico. 5 min. Las separará en sílabas en base a la sílaba tónica. 10 min. Escribirá el nombre correspondiente al lado de cada una de las palabras. 10 min. El alumno deducirá las reglas del acento ortográfico. 10 min. Elaborará un cuadro sinóptico. 5 min.	Inductivo Deductivo	Trabajo Individual	Libro de Texto Baraja Objetos	Cuadro Sinóptico (Clasificación de palabras).

ESCUELA : LIC. ANGEL CARVAJAL

ZONA ESCOLAR : X

GRADO : 6to.

GRUPO : A

UNIDAD : 5

TIEMPO PROBABLE : 60 MIN.

TEMA	OBJETIVO TEMATICO	ACTIVIDAD DEL DOCENTE	ACTIVIDAD DEL ALUMNO	METODO	TECNICA	RECURSOS DIDACTICOS	EVALUACION
Ortografía	Superar algunas problemáticas de acentuación.	El docente expondrá un texto. 5 min. El docente presentará a sus alumnos un texto carente de acento ortográfico. 5 min. El profesor pedirá la redacción de un texto. 5 min.	Clasificará palabras de acuerdo a la sílaba tónica. 10 min. El alumno clasificará dichas palabras en agudas, graves o esdrújulas. 5 min. En un texto acentuará palabras que llevan acento ortográfico. 10 min. El alumno comparará su trabajo con el de sus compañeros. 10 min. El alumno redactará un texto, utilizando para ello sus habilidades y destrezas en la aplicación de reglas ortográficas. 10 min.	Inductivo Deductivo	Trabajo Individual Lluvia de ideas.	Libro de Texto Objetos Baraja	Redacción de un texto

Desarrollo de Actividades.

Primera sesión. *(Tiempo probable 60 minutos.)*

El maestro propondrá un texto de lectura el cual contenga palabras con acentuación ortográfica. Luego sugerirá a los alumnos que lo lean en silencio y después en forma oral, asimismo, que subrayen aquellas palabras de las cuales desconozcan su significado, para después averiguarlo.

Posteriormente el profesor dará lectura en forma oral al texto, así los alumnos podrán corregir errores en cuanto a pronunciación y signos de puntuación. En seguida los alumnos harán una relación de palabras que lleven acento ortográfico, las dividirán en sílabas, luego las leerán en voz alta haciendo dicha separación en base a palmadas.

La sílaba donde recaiga el acento o tenga mayor énfasis le denominará sílaba tónica y por la ubicación de ésta clasificará cada una de las palabras en última, penúltima o antepenúltima sílaba.

El maestro dictará un texto que el alumno reproducirá en su cuaderno, donde indentificará la sílaba tónica en todas aquellas palabras que tengan acento ortográfico. Para la realización de la actividad anterior llevada a cabo por el alumno, será en forma

individual y una vez realizado el dictado, se integrarán equipos para confrontar el trabajo con el de sus compañeros.

Segunda sesión. (*Tiempo probable 60 minutos.*)

El profesor a través de un texto inducirá al alumno a la identificación de palabras y que de acuerdo a la posición de la sílaba tónica éstas reciben un nombre: aguda, grave o llana y esdrújula.

El alumno hará una relación con dichas palabras y las dividirá en sílabas identificando la tónica y le pondrá a dichas palabras sus respectivo nombre; de esta forma hará una lista de palabras agudas; otra de graves; y otra de esdrújulas.

Posteriormente el alumno deducirá las reglas ortográficas a partir de la sílaba tónica dependiendo de la terminación de la palabra. El alumno elaborará un cuadro sinóptico con la relación de palabras y poniendo el nombre correspondiente a cada una de ellas.

Tercera sesión. (*Tiempo probable 60 minutos.*)

El maestro por medio de un texto solicitará a los alumnos que identifiquen palabras atendiendo ala sílaba tónica; asimismo las clasifiquen en agudas, graves o esdrújulas.

Posteriormente el maestro les proporcionará un texto en

el cual se encuentren partes carentes de acento ortográfico, mismas que el alumno acentuará en forma individual; en seguida las analizará una vez reunidos previamente en equipos, utilizando para ello la técnica lluvia de ideas, de esta forma podrá comparar su trabajo con el de sus compañeros.

El alumno finalmente redactará un texto en el cual aplique sus estrategias y habilidades ortográficas, que implique el uso de reglas ortográficas.